

Listado de habilitados, rechazados y documentos por subsanar

Concurso: BECA GIRAS POR BOGOTÁ-2016

INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES

Categoría: N/A

Código de inscripción	Conкурсante	Representante	Nombre de la propuesta	Estado	Observaciones
BGB001	SON CALLEJERO	DAIRO CABRERA RODRIGUEZ	AL SON DE LA PREVENCIÓN	HABILITADA	
BGB002	TRIO NUESTRA HERENCIA	FELIPE ANDRES SANCHEZ PEÑA	TRAVESIA MUSICAL COLOMBIANA	HABILITADA	
BGB003	YACARE ORQUESTA SHOW	JAIME URREGO BELTRAN	GIRA POR BOGOTÁ	RECHAZADA	Los soportes que el concursante aporta no dan cuenta de mínimo dos (2) años de experiencia, incumpliendo la condición de participación señalada en el numeral 4. Propuesta, literal g "Adjuntar soportes que den cuenta de mínimo dos (2) años de experiencia del concursante". Requisito no subsanable.
BGB004	SHAGRO	NAZLLY BEATRIZ MARTINEZ PERALTA	SHAGRO CANTARES DEL SOL AL VIENTO	RECHAZADA	El concursante no aporta los datos de contacto en el rider técnico, incumpliendo la condición de participación señalada en el numeral 4. Propuesta, literal h "Rider técnico (...) Información de contacto: señale el nombre del responsable técnico y los datos de contacto del mismo (teléfono, correo electrónico). (...)". Requisito no subsanable.
BGB005	MARCOPOLO FUENTES ANDRADE	No Aplica	AMOR Y AMISTAD CON MARCOPOLO EL POETA DEL ROCK	HABILITADA	
BGB006	CAROL YADIRA GONZALEZ CUESTA	No Aplica	CAROL D'SHANT "LA MUSICA VOCAL ACTUAL"	HABILITADA	
BGB007	TRIO NUEVA COLOMBIA	OLGA CECILIA PEREZ	TRIO NUEVA COLOMBIA EN LAS LOCALIDADES	HABILITADA	
BGB008	PALO CRUZA'O	OMAR EDGAR FANDIÑO RAMIREZ	LLANO Y TRADICIÓN	HABILITADA	
BGB009	ALUNAKUMBÉ	DARWIN EDURADO NIÑO DURAN	ALUNAKUMBE EDUCANDO Y UNIENDO FAMILIAS A TRAVÉS DE LA MÚSICA	HABILITADA	
BGB010	EURITMIA	ENRIQUE LUIS MONROY MALDONADO	GIRA "FESTIVAL EN MARCHA" - EURITMIA 2016	HABILITADA	
BGB011	EDUARDO BANDOLA	JEASON EDUARDO PRADO HERNANDEZ	EDUARDO BANDOLA MADE IN BOGOTÁ	HABILITADA	
BGB012	LINAJE ENSAMBLE	JOSE CAMILO RUBIO GAVIRIA	LINAJE ENSAMBLE GIRA POR COLEGIOS DE BOGOTÁ	HABILITADA	
BGB013	FABIAN DIAZ	No Aplica	DESDE EL FUTURO	RECHAZADA	Los soportes que el concursante aporta no dan cuenta de mínimo dos (2) años de experiencia, incumpliendo la condición de participación señalada en el numeral 4. Propuesta, literal g "Adjuntar soportes que den cuenta de mínimo dos (2) años de experiencia del concursante". Requisito no subsanable.

Listado de habilitados, rechazados y documentos por subsanar

Código de inscripción	Concursante	Representante	Nombre de la propuesta	Estado	Observaciones
BGB014	ENTROPIA	LEONEL ROJAS ALVAREZ	ENTROPIA	RECHAZADA	<p>El concursante no aporta el tiempo exacto de duración de los temas, incumpliendo el requisito de la cartilla numeral 4. Propuesta. Contenido el cual indica "c) Repertorios a interpretar con una duración mínima de cuarenta y cinco (45) minutos por concierto, que contenga nombre de los temas, compositores y arreglistas (si es el caso), y tiempo exacto de duración de cada tema.". Requisito no subsanable.</p> <p>Las cartas que el concursante aporta no aportan el aforo del lugar, incumpliendo la condición de participación señalada en el numeral 4. Propuesta, literal d) "Carta firmada en original, por las entidades que avalan el préstamo de los espacios. Estas deben contener las fechas reservadas y los aforos respectivos para los conciertos relacionados en la propuesta.". Requisito no subsanable</p>
BGB015	EL REQUINTO DE JUAN EULOGIO	DANIEL ALEJANDRO HUELGAS GOMEZ	EL REQUINTO DE JUAN ELOGIO Y SU GRUPO	RECHAZADA	<p>El concursante no aporta el tiempo exacto de duración de los temas, incumpliendo el requisito de la cartilla numeral 4. Propuesta. Contenido el cual indica "c) Repertorios a interpretar con una duración mínima de cuarenta y cinco (45) minutos por concierto, que contenga nombre de los temas, compositores y arreglistas (si es el caso), y tiempo exacto de duración de cada tema.". Requisito no subsanable.</p>
BGB016	MC BOLA 8	CRISTIAN GOMEZ AGUILAR	¡UNA PIZCA DE AZUCAR!	HABILITADA	
BGB017	RAGE AND LOVE	ARTURO AGUSTIN LOPEZ SANTANA	RAGE AND LOVE - VIRUS D.C.	HABILITADA	
BGB018	AGUILA TWAY	JULIO CESAR HURTADO JIMENEZ	HIP HOP POR LOS BARRIOS DE USME	HABILITADA	
BGB019	SAN JACINTO 4G	JAIME EDUARDO MURILLO ESLAVA	LA CUMBIA POR BOGOTÁ	HABILITADA	
BGB020	ANGIE JULIETTE MAYORGA MARTINEZ	No Aplica	GIRA SELEN HIP HOP FEMENINE	HABILITADA	
BGB021	CINCO DAMAS	LILIANA MARCELA MORALES SARMIENTO	CINCO DAMAS, LA MÚSICA LLANERA TIENE NOMBRE DE MUJER	RECHAZADA	<p>Los soportes que el concursante aporta no dan cuenta de mínimo dos (2) años de experiencia, incumpliendo la condición de participación señalada en el numeral 4. Propuesta, literal g) "Adjuntar soportes que den cuenta de mínimo dos (2) años de experiencia del concursante". Requisito no subsanable.</p>
BGB022	BIG BAND JUVENIL BOGOTA	YIRA CATALINA MARTINEZ CASTILLO	JAZZ AL TABLERO	HABILITADA	
BGB023	SNOWCRASH	ALEJANDRO CHACON SIERRA	GIRA GLITCH	HABILITADA	

Listado de habilitados, rechazados y documentos por subsanar

Código de inscripción	Concursante	Representante	Nombre de la propuesta	Estado	Observaciones
BGB024	UBERGEHEN	YAYR ANDRES CORTES CALDERON	UBERGEHEN 15 AÑOS	RECHAZADA	<p>El concursante no aporta cartas firmadas en original, incumpliendo la condición de participación señalada en el numeral 4. Propuesta, literal "d) Carta firmada en original, por las entidades que avalan el préstamo de los espacios. Estas deben contener las fechas reservadas y los aforos respectivos para los conciertos relacionados en la propuesta". Requisito no subsanable.</p> <p>Los soportes que el concursante aporta no dan cuenta de mínimo dos (2) años de experiencia, incumpliendo la condición de participación señalada en el numeral 4. Propuesta, literal g "Adjuntar soportes que den cuenta de mínimo dos (2) años de experiencia del concursante". Requisito no subsanable.</p> <p>El concursante no aporta publico objetivo, incumpliendo la condición de participación señalada en el numeral 4. Propuesta, literal c "Público(s) objetivo(s)". Requisito no subsanable.</p>
BGB025	FUNDACIÓN CULTURAL CAYENA	JUAN MANUEL VERGARA DURAN	CAFÉ CAMARÁ - UN AROMA DE BRASIL POR BOGOTÁ	RECHAZADA	<p>El concursante modifica la hoja 3 del formulario de inscripción, incumpliendo la condición de participación establecida en el numeral 9. Documentos formales, literal a. Requisito no subsanable.</p>

Listado de habilitados, rechazados y documentos por subsanar

Código de inscripción	Conкурсante	Representante	Nombre de la propuesta	Estado	Observaciones
BGB026	LA SEPTIMA	DIEGO ALEJANDRO ALMANZA BARRERA	LA SÉPTIMA TEMPORADA 2016	RECHAZADA	<p>El concursante no aporta el tiempo exacto de duración de los temas, incumpliendo el requisito de la cartilla numeral 4. Propuesta. Contenido el cual indica "c) Repertorios a interpretar con una duración mínima de cuarenta y cinco (45) minutos por concierto, que contenga nombre de los temas, compositores y arreglistas (si es el caso), y tiempo exacto de duración de cada tema.". Requisito no subsanable.</p> <p>El concursante no aporta plan de financiación y supera el monto del estímulo, incumpliendo el requisito de la cartilla numeral 4. Propuesta. Contenido el cual indica "c) Plan de financiación en caso que el valor total del presupuesto presentado, exceda el monto de la beca, deberá describir las fuentes de financiación adicionales; podrá incluir recursos obtenidos o gestionados a través del sector público o privado del orden nacional o internacional o recursos propios.". Requisito no subsanable.</p> <p>El concursante no aporta descripción de la gestión, incumpliendo el requisito de la cartilla numeral 4. Propuesta. Contenido el cual indica "c) Descripción de la gestión: texto breve que dé cuenta de la gestión realizada para la consecución de los escenarios propuestos, las alianzas realizadas con otras entidades, medios de comunicación, proveedores de servicios, entre otros.". Requisito no subsanable.</p> <p>El link que aporta el concursante no permite su reproducción, lo que no permite verificar la condición de participación establecida en el numeral 4. Propuesta. Contenido. el cual indica " Un (1) link (dirección o vínculo) y contraseña (si aplica) de archivo de video que muestre la puesta en escena en vivo de la agrupación previamente cargado en plataformas como (...)". Requisito no subsanable.</p>

Listado de habilitados, rechazados y documentos por subsanar

Código de inscripción	Concursante	Representante	Nombre de la propuesta	Estado	Observaciones
BGB027	MACONDO	SERGIO FELIPE GRISALES CORDOBA	MACONDO TIRO AL AIRE	RECHAZADA	<p>El concursante no registra la dirección de dos integrantes en el formulario de inscripción, lo que no permite verificar la condición de participación señala en la cartilla del concurso numeral 7. Pueden participar "Agrupación: conformada por colombianos o hasta en un 40% extranjeros, que residan de manera permanente en Bogotá o hasta en un 50% en los municipios de Soacha, Facatativá, Zipaquirá, Chía, Mosquera, Madrid, Funza, Cajicá, Sibaté, Tocancipá, La Calera, Sopó, Tabio, Tenjo, Cota, Gachancipá y Bojacá". Requisito no subsanable.</p> <p>El concursante no aporta la carta firmadas en original de Café bar restaurante tertetto , incumpliendo la condición de participación señalada en el numeral 4. Propuesta, literal "d) Carta firmada en original, por las entidades que avalan el préstamo de los espacios. Estas deben contener las fechas reservadas y los aforos respectivos para los conciertos relacionados en la propuesta". Requisito no subsanable.</p> <p>Los soportes que el concursante aporta no dan cuenta de mínimo dos (2) años de experiencia a nombre de la agrupación, incumpliendo la condición de participación señalada en el numeral 4. Propuesta, literal g "Adjuntar soportes que den cuenta de mínimo dos (2) años de experiencia del concursante". Requisito no subsanable.</p> <p>El concursante no aporta link de video, incumpliendo el requisito de participación establecido en el numeral 4. Propuesta, literal f) "Un (1) link (dirección o vínculo) y contraseña (si aplica) de archivo de video que muestre la puesta en escena en vivo de la agrupación previamente cargado en plataformas como (...)". Requisito no subsanable.</p>
BGB028	SUR AZUL	DANIEL NAVARRETE RODRIGUEZ	CANCIONES DEJANDO EL NIDO	RECHAZADA	<p>Uno de los integrantes de la agrupación vive en Guaimaral, incumpliendo la condición de participación señala en la cartilla del concurso numeral 7. Pueden participar "Agrupación: conformada por colombianos o hasta en un 40% extranjeros, que residan de manera permanente en Bogotá o hasta en un 50% en los municipios de Soacha, Facatativá, Zipaquirá, Chía, Mosquera, Madrid, Funza, Cajicá, Sibaté, Tocancipá, La Calera, Sopó, Tabio, Tenjo, Cota, Gachancipá y Bojacá". Requisito no subsanable.</p> <p>El concursante no aporta soportes que den cuenta de mínimo dos (2) años de experiencia, incumpliendo la condición de participación señalada en el numeral 4. Propuesta, literal g "Adjuntar soportes que den cuenta de mínimo dos (2) años de experiencia del concursante". Requisito no subsanable.</p>

Listado de habilitados, rechazados y documentos por subsanar

Código de inscripción	Concursante	Representante	Nombre de la propuesta	Estado	Observaciones
BGB029	GRUPO PALO SECO	MARLEN STEFANIA MARIN ARIAS	GRUPO PALO SECO GIRA "COSAS SIMPLES"	RECHAZADA	El concursante no aporta soportes que den cuenta de mínimo dos (2) años de experiencia, incumpliendo la condición de participación señalada en el numeral 4. Propuesta, literal g "Adjuntar soportes que den cuenta de mínimo dos (2) años de experiencia del concursante". Requisito no subsanable. El formulario de inscripción no está firmado por el representante de la agrupación, incumpliendo la condición de participación establecida en el numeral 9. Documentos formales, literal a. Requisito no subsanable.
BGB030	BESO DE NEGRA	IVONNE JOHANNA OREJUELA RAMIREZ	BULLA AL BARRIO	HABILITADA	
BGB031	CHE GUERRERO	MARIO CANTOR ESPITIA	MEMORIAS DE LA ESQUINA	HABILITADA	
BGB032	LA ÉLITE CARRANGUERA	FRANCISCO RODRIGUEZ	CARRANGUEAR ES NUESTRO CUENTO	RECHAZADA	El CD aportado por el concursante no permite su reproducción. Requisito no subsanable.
BGB033	ZAMBÓ ENSAMBLE PACÍFICO	DIANA MARGARITA ORTIZ MARCIALES	BOGOTÁ ES PACÍFICO	RECHAZADA	El concursante no aporta cartas firmadas en original por los lugares que avalan el préstamo de los espacios, incumpliendo la condición de participación señalada en el numeral 4. Propuesta, literal "d) Carta firmada en original, por las entidades que avalan el préstamo de los espacios. Estas deben contener las fechas reservadas y los aforos respectivos para los conciertos relacionados en la propuesta". Requisito no subsanable.
BGB034	ANDRES CORREDOR 4TETO	ANDRES AUGUSTO CORREDOR BOHORQUEZ	GIRA TRANSVERSALIDADES	HABILITADA	
BGB035	ARTURO CORRALES	No Aplica	BOGOTA RAPSODIA DE CUENTOS Y CANCIONES	RECHAZADA	El concursante no aporta cartas firmadas en original, incumpliendo la condición de participación señalada en el numeral 4. Propuesta, literal "d) Carta firmada en original, por las entidades que avalan el préstamo de los espacios. Estas deben contener las fechas reservadas y los aforos respectivos para los conciertos relacionados en la propuesta". Requisito no subsanable. Los soportes que el concursante aporta no dan cuenta de mínimo dos (2) años de experiencia, incumpliendo la condición de participación señalada en el numeral 4. Propuesta, literal g "Adjuntar soportes que den cuenta de mínimo dos (2) años de experiencia del concursante". Requisito no subsanable.

Listado de habilitados, rechazados y documentos por subsanar

Código de inscripción	Concursante	Representante	Nombre de la propuesta	Estado	Observaciones
BGB036	CATARSIS QUARTET JAZZ	CESAR DANIEL CAICEDO MELO	CÁTARSIS QUARTET - JAZZ GIRA POR BOGOTÁ	RECHAZADA	<p>El formulario de inscripción no está firmado por uno de los integrantes de la agrupación, incumpliendo la condición de participación establecida en el numeral 9. Documentos formales, literal a. Requisito no subsanable.</p> <p>El concursante no aporta una de las cartas firmada en original, incumpliendo la condición de participación señalada en el numeral 4. Propuesta, literal "d) Carta firmada en original, por las entidades que avalan el préstamo de los espacios. Estas deben contener las fechas reservadas y los aforos respectivos para los conciertos relacionados en la propuesta". Requisito no subsanable.</p> <p>Los soportes que el concursante aporta no dan cuenta de mínimo dos (2) años de experiencia, incumpliendo la condición de participación señalada en el numeral 4. Propuesta, literal g "Adjuntar soportes que den cuenta de mínimo dos (2) años de experiencia del concursante". Requisito no subsanable.</p>
BGB037	MISTER BADULAQUE	MARTIN JARAMILLO GUERRERO	GIRA DE DIOSES DE LA SELVA	HABILITADA	
BGB038	LOS ROSA	JESUS DAVID LONDOÑO	GIRA LOS ROSA EN VIVO POR BOGOTÁ	RECHAZADA	<p>El concursante no aporta los datos de contacto en el rider técnico, incumpliendo la condición de participación señalada en el numeral 4. Propuesta, literal h "Rider técnico (...) Información de contacto: señale el nombre del responsable técnico y los datos de contacto del mismo (teléfono, correo electrónico). (...)". Requisito no subsanable.</p>
BGB039	AQUEMENIDA STREET	EDGAR QUIMBAY PACHON	CAUSA Y EFECTO 2016	RECHAZADA	<p>El concursante no aporta input list en el rider técnico, incumpliendo la condición de participación señalada en el numeral 4. Propuesta, literal h "Listado de canales (input list): indique el número de canales en relación con Instrumentos, tipo de micrófono o cajas directas por canal, tipo de base para micrófono o accesorio.". Requisito no subsanable.</p>

Listado de habilitados, rechazados y documentos por subsanar

Código de inscripción	Concursante	Representante	Nombre de la propuesta	Estado	Observaciones
BGB040	EL 5TO SON ORQUESTA	ERWING ARLEY ROJAS URREA	LLUVIA SALSERA	RECHAZADA	<p>El concursante no aporta los datos de contacto en el rider técnico, incumpliendo la condición de participación señalada en el numeral 4. Propuesta, literal h "Rider técnico (...) Información de contacto: señale el nombre del responsable técnico y los datos de contacto del mismo (teléfono, correo electrónico). (...)". Requisito no subsanable.</p> <p>El link que aporta el concursante no permite su reproducción, lo que no permite verificar la condición de participación establecida en el numeral 4. Propuesta. Contenido, el cual indica " Un (1) link (dirección o vínculo) y contraseña (si aplica) de archivo de video que muestre la puesta en escena en vivo de la agrupación previamente cargado en plataformas como (...)". Requisito no subsanable.</p> <p>El concursante no diligencia la hoja 4 del formulario de inscripción, incumpliendo la condición de participación establecida en el numeral 9. Documentos formales, literal a. Requisito no subsanable</p> <p>El concursante no aporta soportes que den cuenta de mínimo dos (2) años de experiencia, incumpliendo la condición de participación señalada en el numeral 4. Propuesta, literal g "Adjuntar soportes que den cuenta de mínimo dos (2) años de experiencia del concursante". Requisito no subsanable.</p>
BGB041	SANDRA REYES	SANDRA LORENA REYES REY	CATARSIS	HABILITADA	
BGB042	DI FLUIDE	DIEGO JAVIER MORENO TURMEQUE	SOLO FALTA UN POCO DE AMOR PARA ALCANZAR LA PAZ DE COLOMBIA	POR SUBSANAR	Aportar la fotocopia legible del documento de identificación, (cédula amarilla con hologramas) de Jessen Hernandez y Yerit Pineda, de acuerdo a lo señalado en el numeral 9. Documentos formales, de la cartilla del concurso.
BGB043	BANDA SINFONICA OBRA SALESIANA DEL NIÑO JESUS	ROGELIO ARTURO CASTRO GARCIA	SALESIANA	RECHAZADA	<p>El concursante no aporta soportes que den cuenta de mínimo dos (2) años de experiencia, incumpliendo la condición de participación señalada en el numeral 4. Propuesta, literal g "Adjuntar soportes que den cuenta de mínimo dos (2) años de experiencia del concursante". Requisito no subsanable.</p> <p>El concursante se presenta con integrantes menores de edad incumpliendo la condición de participación establecida en el numeral 7. Pueden participar "Agrupación: conformada por colombianos o hasta en un 40% extranjeros, mayores de 18 años, que resisan de manera de manera permanente en Bogotá o hasta en un 50% en los municipios de Soacha (...)". Requisito no subsanable.</p> <p>El concursante no aporta plan de divulgación, incumpliendo el requisito de la cartilla numeral 4. Propuesta. Contenido el cual indica "c) (...) Plan de divulgación: debe contemplar la divulgación de todos los conciertos." Requisito no subsanable.</p> <p>El concursante no aporta cronograma, incumpliendo el requisito de la cartilla numeral 4. Propuesta. Contenido, el cual indica "c) (...) Cronograma: descripción detallada de las actividades a realizar.". Requisito no subsanable.</p>
BGB044	AGRUPACIÓN GUARURA	JENNIFER NOGUERA CARDENAS	SERIE DE CONCIERTOS MUJER CON AROMA A JOROPO	HABILITADA	

Listado de habilitados, rechazados y documentos por subsanar

Código de inscripción	Concursante	Representante	Nombre de la propuesta	Estado	Observaciones
BGB045	DANNA ALEXANDRA MUÑOZ GARCIA	No Aplica	RAP RE EVOLUCIÓN	POR SUBSANAR	Aportar la fotocopia legible del documento de identificación, (cédula amarilla con hologramas) de Fausto Hernandez y July Suarez, de acuerdo a lo señalado en el numeral 9. Documentos formales, de la cartilla del concurso.
BGB046	MARIO PARRA CUARTETO	LUIS FELIP REY SAMPEDRO	CONCIERTOS DIDÁCTICOS DE JAZZ CON MARIO PARRA CUARTETO	RECHAZADA	El concursante elimina en el formulario de inscripción la fila de las declaraciones expresas que menciona "Adicionalmente, para efectos del tratamiento de los datos personales recolectados con anterioridad a la entrada en vigencia del Decreto 1377 de 2013, reglamentario de la Ley 1581 de 2012(...) los datos personales y el ejercicio de los derechos mencionados en esta Ley.". Incumpliendo el requisito de participación establecido en la cartilla en el numeral 9. literal a. "No se aceptarán formularios diferentes al del Programa de Estímulos 2016 del Instituto Distrital de las Artes - IDARTES, así como aquellos que estén incompletos o sin firma.". Requisito no subsanable.
BGB047	COLECTIVO ALUCINARTE 4/20	JAVIER ARMANDO URREGO BUITRAGO	PILLE EL FEST V	RECHAZADA	El concursante no aporta link de video, incumpliendo el requisito de participación establecido en el numeral 4. Propuesta, literal f) "Un (1) link (dirección o vínculo) y contraseña (si aplica) de archivo de video que muestre la puesta en escena en vivo de la agrupación previamente cargado en plataformas como (...)". Requisito no subsanable. El concursante no aporta soportes que den cuenta de mínimo dos (2) años de experiencia, incumpliendo la condición de participación señalada en el numeral 4. Propuesta, literal g) "Adjuntar soportes que den cuenta de mínimo dos (2) años de experiencia del concursante". Requisito no subsanable. El concursante no aporta los datos de contacto en el rider tecnico, incumpliendo la condición de participación señalada en el numeral 4. Propuesta, literal h) "Rider técnico (...) Información de contacto: señale el nombre del responsable técnico y los datos de contacto del mismo (teléfono, correo electrónico). (...)". Requisito no subsanable.
BGB048	GRUPO EXPRESIÓN COLOMBIA	ALIN MARTINEZ	LA TOCATA EN CONCIERTO MÚSICA PARA LA INCLUSIÓN	POR SUBSANAR	Aportar la fotocopia legible del documento de identificación, (cédula amarilla con hologramas) de Brigitte Díaz, Andrés Gutierrez, Alex Castiblanco, Andrés Perdomo, Sandra Garzón, Danny Felchas, Carlos Silva, Alexis Arias, Wilmer Romero, Carlos Fuquen y Alin Martínez, de acuerdo a lo señalado en el numeral 9. Documentos formales, de la cartilla del concurso.
BGB049	ZAZOUS	LINA MARIA ARCHILA VILLAFRADE	BOGOZAZOUS	HABILITADA	

Listado de habilitados, rechazados y documentos por subsanar

Código de inscripción	Concursante	Representante	Nombre de la propuesta	Estado	Observaciones
BGB050	MARIACHI ASI CANTA MEXICO	LUIS ALBERTO LEMUS FONSECA	GIRAS POR BOGOTÁ	RECHAZADA	<p>El concursante no aporta soportes que den cuenta de mínimo dos (2) años de experiencia, incumpliendo la condición de participación señalada en el numeral 4. Propuesta, literal g "Adjuntar soportes que den cuenta de mínimo dos (2) años de experiencia del concursante". Requisito no subsanable.</p> <p>El concursante no aporta links de audio ni de video, incumpliendo el requisito de participación establecido en el numeral 4.</p> <p>Propuesta, literal f) "Material de Audio y Video: Tres (3) links (direcciones o vínculos) y contraseñas (si aplica) de archivos de audio de tres (3) temas musicales de la agrupación previamente cargado en plataformas como (...) Un (1) link (dirección o vínculo) y contraseña (si aplica) de archivo de video (...)". Requisito no subsanable.</p>
BGB051	KESIAO	JAIRO ERNESTO DIAZ ROMERO	REMEMBRANZAS LLANERAS	HABILITADA	
BGB052	ORQUESTA SINFONICA DEL ROCK	ANGELICA MARIA GOMEZ MEJIA	DEL BARROCO A COLD PLAY, CONCIERTO DIDÁCTICO - 800 AÑOS DE MÚSICA	RECHAZADA	<p>El concursante no registra la dirección de cuatro de los integrantes en el formulario de inscripción, lo que no permite verificar la condición de participación señala en la cartilla del concurso numeral 7. Pueden participar "Agrupación: conformada por colombianos o hasta en un 40% extranjeros, que residan de manera permanente en Bogotá o hasta en un 50% en los municipios de Soacha, Facatativá, Zipaquirá, Chía, Mosquera, Madrid, Funza, Cajicá, Sibaté, Tocancipá, La Calera, Sopó, Tabio, Tenjo, Cota, Gachancipá y Bojacá . Requisito no subsanable.</p>
BGB053	VADE RESTRO ORQUESTA	DIEGO ESTRELLA	LATIN ROCK Y GOZADERA	RECHAZADA	<p>La dirección de uno de los integrantes no es legible, lo que no permite verificar la condición de participación señala en la cartilla del concurso numeral 7. Pueden participar "Agrupación: conformada por colombianos o hasta en un 40% extranjeros, que residan de manera permanente en Bogotá o hasta en un 50% en los municipios de Soacha, Facatativá, Zipaquirá, Chía, Mosquera, Madrid, Funza, Cajicá, Sibaté, Tocancipá, La Calera, Sopó, Tabio, Tenjo, Cota, Gachancipá y Bojacá". Requisito no subsanable.</p> <p>El concursante no aporta el tiempo exacto de duración de los temas, incumpliendo el requisito de la cartilla numeral 4.</p> <p>Propuesta. Contenido el cual indica "c) Repertorios a interpretar con una duración mínima de cuarenta y cinco (45) minutos por concierto, que contenga nombre de los temas, compositores y arreglistas (si es el caso), y tiempo exacto de duración de cada tema.". Requisito no subsanable.</p>

Listado de habilitados, rechazados y documentos por subsanar

Código de inscripción	Conкурсante	Representante	Nombre de la propuesta	Estado	Observaciones
BGB054	LA REAL CALLE	JEIMY LILIANA BARRETO CASTILLO	LA REAL CALLE POR MAMAPACHA	RECHAZADA	<p>El concursante no diligencia la hoja 4 del formulario de inscripción, incumpliendo la condición de participación establecida en el numeral 9. Documentos formales, literal a. Requisito no subsanable</p> <p>El concursante no aporta descripción del repertorio, incumpliendo el requisito de la cartilla numeral 4. Propuesta. Contenido el cual indica "c) Repertorios a interpretar con una duración mínima de cuarenta y cinco (45) minutos por concierto, que contenga nombre de los temas, compositores y arreglistas (si es el caso), y tiempo exacto de duración de cada tema.". Requisito no subsanable.</p> <p>Las cartas que el concursante aporta no aportan el aforo del lugar, incumpliendo la condición de participación señalada en el numeral 4. Propuesta, literal d) "Carta firmada en original, por las entidades que avalan el préstamo de los espacios. Estas deben contener las fechas reservadas y los aforos respectivos para los conciertos relacionados en la propuesta.". Requisito no subsanable.</p>
BGB055	FILOBATIS	LOTH COZO GARCIA	FILOBATIS DE GIRA POR BOGOTÁ	RECHAZADA	<p>Los soportes que el concursante aporta no dan cuenta de mínimo dos (2) años de experiencia a nombre de la agrupación, incumpliendo la condición de participación señalada en el numeral 4. Propuesta, literal g) "Adjuntar soportes que den cuenta de mínimo dos (2) años de experiencia del concursante". Requisito no subsanable.</p> <p>El concursante no aporta la hoja No. 1 del formulario de inscripción, incumpliendo la condición de participación establecida en el numeral 9. Documentos formales, literal a. Requisito no subsanable.</p> <p>El concursante no aporta uno de los tres links de audio solicitados, incumpliendo el requisito de participación establecido en el numeral 4.</p> <p>Propuesta, literal f) "Tres (3) links (direcciones o vínculos) y contraseñas (si aplica) de archivos de audio de tres (3) temas musicales (...)". Requisito no subsanable.</p>